



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el XVII Congreso Internacional de Hidatidología, organizado por la Asociación Internacional de Hidatidología a realizarse en Chipre del 6 al 10 de noviembre de 1995.

Artículo 2°.- Ecomiéndase a la Delegación representativa de nuestro país, proponer como sede del XVIII Congreso en el año 1997, a la localidad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 22/1995